

**CONDENAN LOS OMBUDSMAN DEL PAÍS  
ASESINATO DE DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTA**

La Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH) condena enérgicamente y manifiesta su indignación por el asesinato de Guillermo Alcaraz Trejo, productor de series educativas de televisión de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua y camarógrafo eventual para diversos canales por cable.

El presidente de la FMOPDH, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, afirmó que este deleznable acto, ocurrido el sábado 10 de julio, pone de manifiesto, por un lado, la vulnerabilidad con que trabajan los defensores de derechos humanos, y por otro, que la libertad de expresión está amenazada en México, al sumar ya diez periodistas asesinados este año.

El también ombudsman de Jalisco exigió a la Procuraduría General de Justicia de Chihuahua y a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión realizar una investigación expedita y eficaz para identificar a los responsables, sancionarlos conforme a derecho y con ello evitar la impunidad.

Aseguró que sólo mediante la libre expresión y circulación de ideas, de dialogar y confrontar, de publicar y transmitir, es posible mantener una sociedad libre. “Sin libertad no puede haber verdadero orden, estabilidad y justicia. La libertad de expresión sólo podrá ser ejercida si existe libertad de prensa”.